

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.
La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Número 3.840.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1881.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin molestias, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellmar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Wurzer, etc., etc.

Certificado núm. 78.934.—Del Dr. D. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba. Médico de su benéfica provincia y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. «Certifico: Que con el uso de la *Revalenta arábica* he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad, recordando las de D. Felipe Zappino, la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, D. Ramon Alonso, joven de veinte años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—DR. MANUEL SAENZ DE TEJADA.»

Núm. 49.812.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.470. Señor Roberts, una de consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.214. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.747. El doctor médico Shortland, de hidropesía y extrañamiento.—Núm. 49.322. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 4 libras, 20 reales; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 30 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico,

Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

PARALELAS DE GIMNASIA.

Se venden unas nuevas por 110 reales.—Calle de Villavieja, 25, carpintería.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzani-lla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rice jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro ma-queadas dibujos nuevos y elegantes entodos tamaños.—Colchones patentes de tela metá-lica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente loza inglesa, alemana y francesa.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Máquinas para cocer á mano y á pié.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.
Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados Altramucos Sevillanos superiores.
Avellanas id., id.
Tambien encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.

Id., id., de Candeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD,

Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc., etc.
Ganga.—Se vende sobre barato unas vidrieras y un aparador. Informarán en la calle de San Vicente número 11 carpintería.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

SEGUNDO CENTENARIO DE CALDERÓN.

Certámenes Extranjeros.

El renombre de Calderón no es de aquellos cuyo alcance se limita á un pueblo y á una época. Lumbera inmortal del arte dramático, Calderón pertenece á todas las naciones cultas; el tiempo acrece la admiración que inspira, y no hay idioma literario que no traduzca sus obras y ensalce su memoria.

La Real Academia Española no juzga suficiente que las patrias musas canten la gloria del sublime poeta dramático en la ocasión solemne del segundo centenario de su muerte. Desea que la inspiración de las demás Naciones europeas venga tambien en fraternal concordia á realizar con sus nobles é imparciales acentos el himno de gloria que con patriótico entusiasmo han de entonar en honra de Calderón las letras españolas.

La Academia espera que insignes poetas de las razas griega, eslava, germánica y latina han de asociarse gustosos á esta honrosa conmemoración secular. Las Naciones que glorifican al génio se glorifican á sí mismas.

Movida por estas elevadas consideraciones, la Academia Española abre un concurso público entre los poetas de cada una de las lenguas literarias de Europa para rendir homenaje de honra y alabanza al esclarecido poeta dramático D. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

Las lenguas en que han de ser escritas las obras poéticas, y las ciudades

donde han de establecerse los Jurados como centros de los certámenes respectivos son las siguientes:

Alemán	Berlin.
Dinamarqués	Estokolmo.
Sueco	Estokolmo.
Francés	Paris.
Griego moderno	Atenas.
Holandés	El Haya.
Inglés	Londres.
Italiano	Roma.
Polaco	Varsovia.
Húngaro	Viena.
Bohemio	Praga.
Portugués	Lisboa.
Ruso	San Peterburgo.

Programa de los certámenes.

Asunto.

La glorificación de Calderón.

Forma de la obra.

Una composición en verso lírica ó narrativa. Su extensión, carácter y metro quedan al arbitrio del autor.

Premio.

Una medalla de oro de más de 100 gramos, con la efigie de Calderón y el emblema de la Academia Española.

El diploma en que este ilustre Cuerpo consigne el triunfo del poeta laureado.

Quinientos ejemplares de la obra, de los 1.000 que hará imprimir por su cuenta la Academia, quedando á cargo de ésta la distribución gratuita de los 500 ejemplares restantes.

Los poetas vencedores recibirán de manos de los Representantes de España en las respectivas naciones la medalla, el diploma y los 500 ejemplares de su obra.

La Academia, con arreglo al art. 13 de su reglamento, se reserva el derecho de publicar en colección las obras premiadas; pero su propiedad pertenece incontestablemente á los autores.

En estos certámenes no habrá *accésit*.

Tribunal literario.

Cada uno de los Representantes de la Nación española en las mencionadas capitales tendrá á bien escoger tres literatos de nota y autoridad, que por generoso amor á las letras y afición al peregrino ingenio dramático de Calderón se presten bondadosamente á constituir el Jurado que ha de publicar y dirigir el certamen correspondiente á su idioma y fallar en tiempo oportuno acerca del mérito de las poesías presentadas.

El Representante de España será

Presidente honorario del Jurado, sin voto.

El modo y forma en que estos Tribunales literarios han de dar publicidad al certamen, recibir las obras que opten al premio y asegurar, con la previa reserva de los nombres de los autores, la imparcialidad y justicia del fallo; son circunstancias que realizarán acertadamente los individuos del Jurado, conforme á las prácticas de su nación.

No debe otorgarse el premio, sino en el caso de que llegue á no escasa altura, segun el ilustrado y prudente criterio de los Jueces, el mérito absoluto de la mejor de las obras presentadas al certamen.

Cada lengua requiere un Jurado, y por esta razon será forzoso constituir tres en Viena para los idiomas *húngaro, polaco y bohemio*.

En Estokolmo se formará un solo Jurado para el *dinamarqués* y el *sueco*, por la grande analogía que existe entre estos dos idiomas; pero habrá un premio para cada uno de ellos.

Plazos.—Publicación de las obras.

Los Jurados admitirán las poesías hasta el día 31 de Marzo próximo. Los examinarán y dictarán el fallo en los quince días siguientes, y entregarán las composiciones merecedoras del premio á los Representantes de España el día 15 de Abril.

Estos dignos Diplomáticos harán traducir sin dilación en prosa castellana las obras premiadas. Dispondrán asimismo que se haga de ella una edición de 1.000 ejemplares y otra de 500 de la traducción castellana.

Quinientos ejemplares del texto serán entregados al poeta vencedor.

Los otros 500, con igual número de ejemplares de la traducción, serán remitidos á la Academia Española, con la anticipación necesaria para que se hallen en Madrid el 10 de Mayo lo más tarde á fin de que puedan ser encuadernados formando colección, y repar-tidos en la junta pública y solemne que ha de celebrar la Academia durante las fiestas del Centenario.

Los gastos de traducción, impresión y cualesquiera otros que ocasionen los certámenes extranjeros serán inmediatamente reintegrados, en el Ministerio de Estado, por la Tesorería de la Academia Española.

Madrid 1.º de Febrero de 1881.—El Director de la Academia, el Conde de Caste.—El Secretario perpétuo, Manuel Tamayo y Baus.

Alicante 9 de Febrero de 1881.

NO CORRE PRISA.

Nosotros que, por más que algunos crean lo contrario, aguardamos con impasible calma la resolución de los sucesos políticos que han de poner término á la dominación conservadora, apesar de que una larguísima esperiencia nos ha enseñado que en España no se resuelven las crisis políticas como en otros países, en vista de la actitud en que se hallan colocados los importantísimos hombres que constituyen las oposiciones dinásticas, digimos días atrás que el Sr. Cánovas del Castillo había entrado en el principio del fin de su existencia gubernamental, y así lo creemos todavía, no obstante las bravatas de *La Política*, y apesar del siguiente suelto que como lenitivo á la zozobra que acuita á los conservadores en general y á los que viven á la sombra del presupuesto en particular, ha publicado *La Correspondencia de España*.

«El hecho de presentar el Gobierno á las Cortes el importante proyecto de ley relativo á las deudas privilegiadas, que forma parte del proyecto general de arreglo de la deuda, es indicio bastante, á juicio de las personas más imparciales, para que nadie abrigue la menor sospecha respecto de la imposibilidad de un inminente cambio de situación.»

«El Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo no desaparecerá del poder hasta dejar arreglada la cuestión económica, como término de la campaña llamada á realizar el partido liberal-conservador de la restauración.»

«Pacificado el país, arreglada la deuda y declarada España potencia de primer orden, tal es el legado que el jefe de la restauración se propone dejar al partido liberal dinástico que ha de tomar en la gobernación del país.»

«Así lo afirmaban esta tarde los amigos del Gobierno.»

Los amigos del gobierno, podrán afirmar lo que quieran, pero el país ha convenido ya en que la existencia del actual gobierno se ha hecho imposible, y cuando la opinión pública dicta fallos tan solemnes, tales sentencias traen aparejada ejecución.

El gobierno podrá defender su vida como el naufrago asido á las reliquias de la nave que por su impericia encalló en vajos que debió haber visto á no ofuscarle su soberbia.

Pero sabido es que el que naufraga lejos de toda costa, por mas que pueda prolongar un día su azarosa existencia, perece al fin tragado por el abismo que le rodea.

Por eso nosotros que estamos convencidos de que la actual situación ha llegado ya á ese último extremo de los gobiernos que giran en el vacío, asistimos á su agonía sin impaciencias de ningún género y con la calma del que está persuadido de presenciar en breve un suceso cuya realización no puede impedir la voluntad del hombre.

Discurran en buen hora los órganos de la situación buscando razonamientos para persuadir al país de la inmortalidad del gobierno, mientras seguros nosotros de su próxima muerte, la aguardamos sin que nos preocupe ya tan trascendental acontecimiento, pues cuando se está seguro de una cosa, ya no corre prisa presenciar un día antes su llegada.

Tomando á broma el asunto, como en efecto debe tomarse, y haciéndose cargo de lo que consigamos nosotros respecto á ciertos contubernios imaginarios de que viene hablándonos nuestro estimado colega *El Graduador*, dice en su número de ayer lo siguiente:

«El CONSTITUCIONAL se hace cargo ayer de la noticia que en uno de nuestros números pasados dimos sobre inteligencias de algunos políticos para las próximas elecciones municipales, y picarillo se viene con algunas indirectas que recogemos y sentimos no sea franco dándolas mas vida; entonces le probáramos por segunda vez; que ciertas elecciones tienen para algunos el carácter de mina en explotación, y otras de carácter mas insignificante en manantial del purísimo y cristalino elemento de que tanta escasez tenemos. Y por hoy, nada mas.»

«El Graduador» tiene por costumbre, juzgar á los demás por sí, y por eso le vemos preocuparse unas veces, suponiendo que los que no son sus amigos ajustan contratos para conseguir ciertos propósitos electorales, y otros hablarnos de explotaciones de minas, temerosos tal vez de que otros se adelanten á ciertos proyectos de que en estos días hemos oído hablar vagamente.

Por lo demás no somos nosotros solos los que hemos fijado la atención en el empeño que muestra de hablarnos de ciertos contubernios, pues nuestro estimado colega *La Unión Democrática*, que también tiene interés como nosotros en demostrar ciertas verdades incontrovertibles con hechos irrecusables y con la inexorable lógica de los números.

«A raíz de las elecciones, abre desde inmemorial era la guerra á tiros y tro-

yanos *El Graduador* es una de sus generalidades.

Contubernios por aquí, misterios por allá, cábalas por todas partes. Es decir que solo se acuerda de Santa Bárbara cuando truena; es decir, que ese diario, que tanto sabe,—démóstralo por el gusto—que tanto grita, por eso se supone que sabe—que tan patriota quiere ser, ahora le da por decir que constitucionales y conservadores se unen para el fin común de triunfar, y cuando se le piden pruebas, añade que no está de humor de hablar.

Mejor fuera que no cayese en esas monomanías y supiese que antes y después de las elecciones, los conservadores son los eternos adversarios de la democracia, y hay que combatirlos á toda hora; mejor fuera que no se hubiera jamás pactado con ellos para salir triunfante en cierta ocasión, y por último, mejor fuera también que *El Graduador* recordase aquellos artículos dirigidos al diputado por Alicante D. Ramón Campos, para decirle que su puesto de honor era el Congreso de los diputados y recordando todo esto compliera con su deber.

Aquí necesitamos menos fanfarronadas y mas hechos, de otra suerte tendremos que dar la razón á quien ha dicho en público que faltan patriotas.»

Segun noticias que recibimos del pueblo de Jacarilla, los desastres causados por la inundación del Segura, han sido en extremo desconsoladoras, habiendo dejado la mayor parte de los sembrados y las tierras preparadas para patatas y cañamo bajo de las arenas, de suerte que además de haberse perdido las cosechas existentes, para volver á panificarlas y para atender á la limpieza de los acueductos de riego que han quedado obstruidos, será necesario hacer grandes gastos cuando precisamente ha dejado esta catástrofe labradores reducidos á la mayor miseria, por lo que llamamos la atención del señor Gobernador, con la esperanza de que procurará remediar en lo que le fuere posible desdichas tantas, como se ha hecho respecto á Orihuela, Bigastro y Molins.

También los desagües del río han sido grandes, habiendo desaparecido pedruzcos de bancales con los frutos que los mismos contenían.

Después de escrito el suelto anterior, hemos visto á los comisionados de los pueblos de Dolores, Benejúzar, Almoradí y Algorfa que han venido á esta capital con el propósito de hacer saber al señor Gobernador, el inminente peligro que corren dichos pueblos á los cuales, amenaza inundar el río cuyas motas han quedado completamente destruidas al bajar las aguas, de suerte que si por desgracia ocurre una nueva crecida por insignificante que sea, variará el cauce del río ocasionando desgracias incalculables.

Seguros estamos de que el señor Gobernador, atenderá las indicaciones de dichos comisionados, adoptando las medidas necesarias para evitar nuevas catástrofes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 7 de Febrero de 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Si turbia y revuelta andaba la política en los días anteriores, mas revuelta y turbia anda hoy. Todos hablan y nadie se entiende.

La mayor algazara la mueven los ministeriales que vociferan, corren, pululan y no les falta ya mas que salir por esas calles vitoreando á Cánovas.

Del hecho de haber discutido ayer el consejo de ministros un proyecto de arreglo de las deudas amortizables, deducen que el gobierno está fuerte, que la crisis es un sueño y que Cánovas es eterno.

Si mañana firma el rey, dicen, las bases redactadas por Cos-Gayon, se dará á conocer por un acto público y solemne la omnimoda confianza que el poder moderador deposita en el ministerio.

Ayer indiqué á los lectores de ese periódico que nada notable pasaría en el consejo de ministros, que en aquellos momentos se estaba celebrando. Hoy sin embargo me aventuro á asegurar que el arreglo de la deuda no pasará sin tropiezo en las altas regiones, por la cual no creo justificada ni verdadera la alegría de los ministeriales.

A pesar de los proyectos financieros habidos y por haber, la pelota está en el tejado, y algo de bulto ha de pasar antes de que la recojan.

Todo el mundo habla hoy del suelto de sensacion publicado anoche por *La Correspondencia de España*.

El mismo Sr. Cánovas, pues él y no otro es el autor del suelto asomado á las columnas del periódico callejero, dice con voz hueca, que el gobierno no desaparecerá hasta dejar arreglada la cuestión económica, pacificado el país (era milagro que no saliera á relucir una vez mas la pacificación); arreglada la deuda y declarada España potencia de primer orden. ¡Nada menos!

Y le faltó añadir al espléndido autor del suelto:

Y hasta que hayamos conquistado el imperio de Marruecos, y les haya tocado el premio gordo de la lotería á todos los españoles.

Con la retirada de Arderías á la vida privada, creía yo que había muerto el género bofo. ¡Incauto!

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

En el consejo del domingo se acordó no conceder ninguna autorización para celebrar banquetes democráticos. En su virtud no se celebrarán ya los anunciados banquetes para los días 8 y 11.

Vivos síntomas de muerte. —Además de la causa incoada contra el *Irurac-Bat* de Bilbao, á instancia del baron de Sangarren, tiene nuestro colega otras tres mas.

Una por supuestas injurias al Presidente del Consejo de ministros; otra por no sabernos que delito cometido al dar cuenta de la rifa habita entre dos inspectores de orden público en la capital de Vizcaya, y la tercera por referir lo ocurrido en Valmaseda en la casa de

un elector de oposicion días antes de la elección del diputado á Cortes Sr. Viçuña.

—El fiscal de la Audiencia de Cáceres pide cuarenta meses de destierro y 1.000 pesetas de multa para el director de *El Extremeño*, de Plasencia, en la causa que se le instruye por supuestas injurias á los ministros de la Corona.

—Ha sido condenado á veinte días de suspensión *La Crónica de Cataluña*.

Lo sentimos. —En el correo que salió el sábado de la Habana remite el general Blanco unos 40.000 duros para pago de tropas licenciadas.

—También en Málaga está dando lugar á serios conflictos la circulación de las monedas de plata borrosas y faltas de peso.

—Se ha autorizado al director general de artillería para que nombre las comisiones que deben asistir á la Escuela de torpedos. En ellas figurarán algunos oficiales subalternos de artillería que se hayan distinguido en las clases de Física y Química é industria militar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 5.—Cámara de los diputados. —Comienza la discusión de la proposición de ley restableciendo el divorcio.

Londres 5.—Ha fallecido el célebre escritor inglés Tomás Carlyle.

Constantinopla 6.—Los ministros sometieron ayer á la aprobación del Sultán un decreto estableciendo un impuesto forzoso sobre los inmuebles, y otro haciendo extensivo el servicio militar á los vecinos de Constantinopla, hasta ahora exentos por privilegio especial.

Atenas 6.—El Gobierno presentó ayer en la Cámara de diputados el proyecto de ley fijando el efectivo del ejército de tierra durante el año de 1881.

Dicho efectivo se leva á la cifra de 82.824 hombres.

Singapore 4.—Ha llegado el vapor *Julietta* y sigue para Manila sin novedad.

París 6.—Un despacho de Tolosa dice, que la guerra civil ha estallado de nuevo en la República de Andorra.

Roma 6.—Son inexactos los rumores que han circulado referentes al mal estado del Papa.

Su Santidad goza de perfecta salud.

París 6.—Carece de fundamento el rumor de que el ministro de Francia en Grecia haya sido insultado en las calles de Atenas.

Washington 6.—El comité especial de la Cámara de representantes ha aprobado el dictamen relativo á la constitución de la compañía que se propone construir un gran ferrocarril á través del Istmo de Tehuantepec, destinado á trasportar los buques desde el Océano Atlántico al Pacífico y vice-versa.

Dicho dictamen es favorable á esta colosal empresa.

GAOETILLAS.

Teatro principal.—Anoche ante una numerosa concurrencia se pusieron en escena Las zarzuelas *Los comediantes de avilano* y *Un pleito* cuyas obras fueron discretamente ejecutadas por todos los

que tomaron parte en ellas siendo muy aplaudidos la Sra. Alemañy y los señores Lacarra, Romero, y Rojas, que respectivamente se esmeraron en el desempeño de sus papeles dejando complacida á la concurrencia.

Mucho celebramos que el público alicantino correspondiera á los buenos deseos de la compañía que con tan buena voluntad se esfuerza para que el presente abono termine dignamente.

Juan Prieto.—Hemos recibido las entregas 20 y 21 de esta interesante obra que con gran actividad se está publicando en el establecimiento tipográfico de los Sres. Costa y Mira su autor el laborioso joven D. Juan Perez Aznar el cual desaparecia por completo su antiguo recuerdo.

Era una metamorfosis completa. Era la transformacion que experimenta el cielo, tras una tempestad de abril; cuando las negras nubes deshechas en lluvia se rompen, se desgajan, ondulan cercadas con orlas blancas, como inmensos copos de nieve matizados con los colores del iris, y dejan lucir el cielo azul, cuya luz se refleja en las gotas de agua que lo envuelven todo y lo abrillantan todo, como si una lluvia de perlas hubiera cubierto el cielo y las nubes, la tierra y las plantas.

La Mode Française.—Hemos recibido el último número de esta interesante publicación correspondiente al sábado 5 del actual, al cual acompañan como siempre gran profusion de grabados de figurines de alta novedad y de gran provecho para el bello sexo que cada día lee con mas gusto este periódico que se publica en París, en la calle de Lille número 37.

Otra asignatura.—En el colegio de Santo Tomás, calle de San Agustín 11, principal, se añade la asignatura del idioma francés: dada por el distinguido profesor francés D. Pedro Amalric Fils. Dicho señor se compromete enseñar por el nuevo sistema, á leer, hablar, y traducir en breve tiempo.

Decaimiento.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumento de las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado, y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

VARIEDADES.

VELADA LITERARIA.

Eran las diez de la noche. El salon del Consulado, no era el sa-

lon del Consulado; la severidad de su ordinario aspecto, habia desaparecido; aquel espacio en que parecen vagar los ecos de la oratoria mercantil, de las prosáicas realidades de la vida, estaba lleno de ese ambiente singular y embriagador que se forma con la mezcla inverosímil pero real, de colores, luz, perfumes y armonía.

Las luces que se rompian en cambiantes sobre los innumerables prismas de los cristales de las arañas, el aroma de las flores, el suave perfume de las mujeres elegantes, todo esto constituía una atmósfera y un tinte y un color que convertía aquel ámbito en una region de idealidad y de poesía, bajo la cual desaparecia por completo su antiguo recuerdo.

Así estaba aquel salon, abrillantado por el rocío de la belleza. Al frente de la mesa presidencial ocupada por tres damas elegantes, la señora del Gobernador civil en el centro, y en ambos lados las de la autoridad militar y del alcalde.

No era posible elegir una representación del principio de autoridad más distinguida, más elegante, más simpática ni más en armonía con el elemento constitutivo de aquella magnífica asamblea, que era la galantería.

Los Sres. Sanchez Manzanera y Campos Vassallo, presidente y secretario de la Sociedad literaria, se situaron en un extremo de la mesa, y en redor de ella los poetas que debian tomar parte en la velada.

La presidenta agita la campanilla y se abrió la sesion.

Seguendo las prácticas tradicionales, el Secretario Sr. Campos leyó el acta de la anterior, escrita con gran exactitud y extraordinario gracejo, en sonoros versos endecasílabos.

Despues leyeron inspiradas composiciones poéticas, los señores Manzanera, Lorente, Ortega M. nilla, Lorente (hijo), Jover, Corradi, Torres y Gasset.

Todas las composiciones fueron oportunas, brillantes y sobre todo breves.

Los poetas comprendieron que el culto debía estenderse aquella noche á una musa mas, á Terpsicora que ya agitada sus alas inquietas, y tuvieron la discrecion y galantería de rendirle homenaje abreviando sus inspiraciones.

La campanilla agitada graciosamen-

te por la presidenta, anunció que la literatura habia terminado, y los acentos del piano, confirmando el mandato, resonaron armoniosos, haciendo precipitar en el salon una oleada adorable de juventud y de belleza que en caprichosas y brillantes ondulaciones, se entregaba al baile, con todo el ardor que infunden los dorados sueños de la mañana de la vida.

Despues todo fué agitacion, alegría, esperanzas y esa encantadora confusion de los salones elegantes, que envuelve una historia de amor en cada mirada y un horizonte de luz y de ventura en cada ritmo musical que resuena.

A las doce se sirvió el buffet, preparado con delicadeza y servido á las damas por los jóvenes, en los mismos salones.

Si nosotros tuviéramos ese talento analítico que con una rápida ojeada, descompone los mas grandes conjuntos y los examina y describe en todos sus detalles, nos complaceríamos en referir á nuestros lectores, individualizándolas, todas las bellezas de trajes y prendidos que abrillantaban aquel ámbito.

Pero nosotros somos absolutamente sintéticos; y abrazando en una mirada aquel hermosísimo conjunto, nos sería imposible referir sus detalles.

Solo podemos decir que dominaba el buen gusto y la elegancia en los trajes, mezclándose armónicamente los tonos del cuadro, desde lo sencillo á lo ostentoso, desde el modesto traje blanco adornado con las poéticas flores de los campos y coronadas por hermosas cabezas de trenzas de ebanó de oro, hasta las sedas recamadas y enriquecidas con joyeles de brillantes.

Entre ese conjunto de damas elegantes, vimos á las señoras de los gobernadores civil y militar, á las de Bueno, de Campos (D. Guillermo) de Maisonnave, de Osorio, de Tallo, de Dahlander, de Paredes, de Escario, de Laussat, de Martinez, de Faes, de Ravello, de Ruano, de Vargas, de Sanchez Manzanera, de Alvarez, de Campos (D. Luis), de Soto, de Martinez Blanquer, de Ruiz, de Perez Llacer, de Elizaicin, de Gimeno, de Parreño, de Mas, de Bellido, de Lorente, de Gras, de Manero.

Y á las señoritas de Gasset, de Corradi, de Osorio, de Bueno, de Gadea, de Mas, de Jover, de Pórcel, de Vargas, de Morant, de Bushell, de Ravello, de Ruiz, de Elizaicin, de Lasfaces, de Parreño, de Segura, de Pobil, de Ruano, de Dupuy, y otras que sentimos no recordar.

Entre los hombres vimos á los gobernadores civil y militar, á los ex-ministros Sres. Gasset y Maisonnave, al diputado á Cortes Sr. Ruano, al Jefe económico, al Juez de primera instancia, al Alcalde de la capital y á los señores Harmsen, Sanchez Manzanera, Campos (D. Guillermo), Torres, Laus-

sat, Corradi, Ravello, Colomer, Faes, Leach, Bushell, Bellido, Blanquer, Sendra, Pobil, Loma, Poveda, Suances, Osma, Rojas, Seguí, Ruiz, Manchego, Perez Llacer, Monilla, Lorente, Miralles, Vargas, Puigserver, Tallo, Ausó, Barrera, Campos Vassallo, Alvarez Coñias, Mirete, Mas, Jover, Rebagliato, Fó, Gamarra, Martinez, Gonzalez, Lartigaud, Gironés, Gimeno, Elizaicin, varios oficiales de Marina y del ejército y muchas otras personas notables que es imposible recordar.

El pensamiento concebido por la Sociedad literaria, de asociar á sus sesiones al bello sexo, no ha podido ser mas fecundo, pues esta velada sin perder su carácter literario, ha sido una fiesta tan bella como original. Presidida con tan buen acierto por tres damas, ofrecia por este hecho algo del aspecto de los juegos florales, y el paleoquo de las mosas y la galantería coronado por el encantador torbellino de los vales, de la música, de la animacion, de la luz, de las guirnaldas, de todos esos detalles de buen gusto tan perfectamente concebidos y realizados por la comision elegida al efecto, constituian un conjunto típico y singular que tenia por cuerpo la belleza en todas sus manifestaciones, y por alma la cultura y la cortesania.

A las tres de la mañana terminó esta fiesta, y la Sociedad literaria debe escribir con letras de oro en sus anales, el lunes 7 de Febrero, que dió vida á esa inolvidable solemnidad.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: Ruego á V. me dispense el obsequio de publicar en el periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipo las mas expresivas gracias su atento S. S. Q. B. S. M..

Pedro Irlas Bossio.

El representante de la empresa arrendataria del Teatro Principal, cree de su deber participar á los señores abonados, que en el día de hoy se ha constituido en la Sucursal del Banco de España, á nombre de D. Ricardo Zavala y á disposición del señor Gobernador civil de la provincia, el depósito de la cantidad á que asciende el abono de las quince representaciones anunciadas por la sociedad artística del mencionado coliseo, quedando por consecuencia, libre de los compromisos contraídos anteriormente con dichos señores abonados.

Alicante 8 de Febrero de 1881.

Pedro Irlas Bossio.

SECCION LOCAL.

LINEA PENINSULAR.

Armador E. Grosos.—Havre. El vapor AUK saldrá para Havre el 18 del corriente. Admite cargo para Havre, París y otros puntos del norte. Consignatario, Juan Ramos.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomez y Orts, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que con arreglo á lo preceptado por el artículo 48 del Reglamento de este Sindicato, se convoca á Junta general ordinaria de regantes para el día 15 del corriente á las diez de su mañana en el Salon de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Plaza de Alfonso XII.

Alicante 7 Febrero de 1881.—Manuel Gomez.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—18 de abono.—La zarzuela en tres actos, *La conquista de Madrid*.

El Sr. Lacarra cantará, *Las Ventas de Cárdenas*.

Entrada general, 3 rs.—A las ocho.

ULTIMA HORA.

Despues de escrito nuestro editorial y remitido á la imprenta, recibimos ayer varios telegramas que nos probaron que hacíamos bien en no tener ya prisa por la resolucion de una crisis que la opinion pública habia resuelto de la manera mas solemne.

Hé aquí ahora los últimos telegramas indicados que llegaron á nuestras manos.

Madrid 8, 4,15 tarde. Recibido 4 59.—CONSTITUCIONAL.

Admitida dimision ministerio. Encargado Sagasta formacion.

Madrid 8, á las 9,45 noche. Recibido 10,31.—CONSTITUCIONAL.

Ministerio.—Presidencia, Sagasta: Gobernacion, Gonzalez: Guerra, Martinez Campos: Hacienda, Camacho: Estado, Armijo: Justicia, Alonso Martinez: Fomento, Alvareda: Marina, Pavia: Ultramar, Leon y Castillo.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vi-

cuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería.

Pudiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

FERRERERIA Y DROGUERIA

MANUEL GARCIA,

SAN FRANCISCO, 30, ALICANTE.

HERRAMIENTAS

FERRERERIA.

para carpinteros, herreros y demás oficios

Cerraduras de todas clases para puerta de calle, sala, cuartos, cajones, etc.

Pasadores de rabillo y embutidos de todos tamaños.

Pernios y visagras de todas clases y dimensiones, y todo lo concerniente á este ramo.

- Alicates.
- Azuclan.
- Barrenas.
- Berbequies.
- Cepillos.
- Cortafios.
- Compases.
- Cerrajas.
- Cuchillas.
- Destornilladores.
- Escuadras.
- Ficheros.
- Formones.
- Garlopas.
- Guillames.
- Gubias.
- Hachas.
- Junturas.
- Limas.
- Roblones.
- Sieras.
- Serruchos.
- Saca-bocados.
- Tenazas.
- Trincadores.
- Triángulos.
- Visas.
- Verdugos.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSE REUS,

Pórtico de Ansaldo, 4.

Gran surtido en espejos dorados, negros, pado santo y otras clases de última novedad. Molduras todos perfiles, negras, doradas y otras maderas finas. Cromos y oleografías en paisajes, caprichos, bodegones, santos en todos tamaños. Estampas en litografía de paisajes, santos, caprichos, historias, pliegos de estampitas para premios de escuela y primer comunión, retratos de S. M. el Rey de España é Italia. Mapas de Europa, España, etc. Tarjas de felicitacion y en papel cañamazo para bordar, de varias formas. Calcomanias alemanas para maquear camas y muebles. Cartones de construccion recreativa. Cuadros en relieve para comedor última novedad en aves, flores, frutas y peces. Lunas y cristales en todas dimensiones. Marcos y óvalos para retratos. Galerías y portiers. Fil-tes orales y adornos para decorar habitaciones. Candeleros y sacras para iglesia dorados y plateados. Imágenes de escultura y otros objetos.

Se admiten encargos de escultura y dorados. Todo á precios económicos.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSPATO DE CAL

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALIANTE.
 Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamoroux.	Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.	Id. de Regaul Aigné.
Id. de lenitivo de H. Flon.	Id. de Georges à la Regaliz.
Id. de codeína de Berté.	Id. de Caracoles de Quelquechens.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.	Id. de id. de Pau y Viaplana.
Id. de Brea de Druell de Gurdon.	Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de id. incoloro de Leidié.	Id. de Jaramago de Padró.
Id. de Hipofosfito de cal.	Id. de leche de burras.
Id. de sosa de Churchill.	Id. de Hevars de Borrell.
Id. de cal de Grimault y otros, y las	Id. infalibles de Andreu.
	Id. de Codina de Berté.
	Id. de Pectorales de Lamereux.

Y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general...—París, Rue Richelieu, 102.
Dirección en España—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL
Cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fe.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete á los Tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para mas detalles dirigirse al Sub-director en Alicante y su provincia,
D. Juan Aquilina, Tarifa, 1,

DOBLE MAGNESIA.

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,
preparada por

DON JOSE SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atención general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. La Magnesia doble preparada por el Sr. Soler no se altera cualquiera que sea el tiempo transcurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran coquequillo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escésivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cur infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 41, y Bellián, Isabel II.

Dr. Morales.—Carretes, 39, principal.—Madrid.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

JARABES REFRESCANTES AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Preparados con el zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales bote. Se abona medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estacion del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal, etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, las de Blancard; las grageas anti-blenorrárgicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales. Alicante.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordean las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espalsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los mates de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 333, Oxford Street, Londres.

EL LEON.

(THE LION FIRE INSURANCE COMPANY)

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
contra incendios y las explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor.—Establecida en París,

24, avenue de l'Opera, y en Londres, 5, Lothbury.

CAPITAL SOCIAL: 100 MILLONES DE REALES.

FONDO DE RESERVA: 5 MILLONES DE REALES.

ó sean 105 millones de reales de garantía, y además todas las primas pagadas y á pagar por los asegurados.

La Compañía EL LEON asegura contra el incendio, y contra el fuego del cielo todos los bienes muebles é inmuebles que pueda destruir ó averiar el fuego, y responde, mediante una prima especial, de los desperfectos que ocasione la explosion del rayo y la de los aparatos de vapor.

La Compañía EL LEON indemniza los desperfectos que, en caso de incendio, pueda ocasionar la demolicion de los edificios asegurados, cuando esta se haya ordenado por la Autoridad.

La importancia de su capital é 100 millones de reales, al que hay que añadir los 5 millones del fondo de reserva, ofrecen al público una sólida garantía, con la que es imposible toda competencia.

Las pérdidas se liquidan amigablemente ó por peritos. El importe de la indemnizacion se paga al contado en el domicilio de los Agentes generales. Las primas establecidas por la Compañía EL LEON, dependen de la naturaleza de los riesgos, pero siempre son moderadas.

La Compañía EL LEON concede una bonificacion de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

En cumplimiento de lo que prescribe la ley, esta Compañía hace renuncia expresa de todo fuero extranjero, y se somete á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

Representante de la Compañía en esta provincia, Sr. D. Juan Augusto Blanquer, calle Lonja de Caballeros, núm. 6 Alicante.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que, sostuviera con ventaja la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reconocido por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónica de la vejiga, y demás afecciones del aparato génito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófula, herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese al por mayor, en la farmacia de su autor Vidrieria, 2 y 4, Barcelona.—En Alicante: Sres. D. Manuel Gomez.—D. José Soler.—D. José Carlos Bellido.—D. Rodríguez Hernandez, y en las principales farmacias de España, América y Portugal.

A los

carpinteros, herreros y demás
oficios.

- | | | | |
|-------------|-------------------|--------------------|----------------|
| Azuclas. | Compases. | maletas. | Corta plumas. |
| Hachas. | Terrajas. | Sombrereras. | Lancetas. |
| Garlopas. | Trincadores. | Planchas vapor. | Peines. |
| Cepillos. | Ficheros. | Idem ordinarias. | Batidores. |
| Junteras. | Saca bocados. | Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Guillames. | Triángulos. | Ata-mantas. | Petacas. |
| Tenazas. | Barrenas. | Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Alicates. | Berbiquies. | Sacos de noche. | Cepillos. |
| Cortafrios. | Ferromones. | Caramañola. | Sombrillas. |
| Visagras. | Gubias. | Tijeras. | Bastones. |
| Limas. | Koblores. | Cucharas. | Bujias. |
| Escofinas. | Escuadras. | Cuchillas. | Hules. |
| sierras. | Destornilladores. | Tevedores. | Plumeros. |
| Serruchos. | Cuchillas. | Cucharones. | Anteojos. |
| Verdugos. | | Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillas. | Hules. |
| Tevedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Medo decirlo que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

INTERESANTE.

Tomates, pimientos y toda clase de conservas de hortalizas, frutas, pescados, carnes; acabo de recibir de las mejores y mas acreditadas fábricas, un abundante surtido de latitas de todos tamaños que espando á precios muy equitativos.

Riquisimas pasas malagueñas en cajas de arroba y media y un cuarto de arroba, tambien se espanden libradas.

Jamones gallegos superiores, á 9 rs. kilo. Los finos y ricos, estremeños, á 9 y medio rs. id. El aceite superior del país, á 60 reales arroba.

Ricas y escogidas mantecas de vaca, ó sean las tan celebradas de linamarca y Flandes á 22 rs. kilo. En latitas de un kilo y medio kilo, á precios módicos. La legítima y tan celebrada de Gijón, á 14 rs. kilo. Esta es riquísima.

Ricos chorizos estremeños, embuchados, morcillas, finas longanizas y salchichas de todas clases como son de mis fábricas en Candelario, (Extremadura) las garantizo de inmejorable calidad y las doy á precios mas equitativos. Hay además otra infinidad de embutidos y salchichones de todas clases.

Riquisimos quesos de todas clases de marcas bien acreditadas. Entre estos el excelente Gruyere y de flandes.

Garbanzos.—Sabido es ya, que hace mucho tiempo tengo las clases más finas, ricas y gruesas de Fuente-Sauco, y entre estos se hallan los llamados padres, sus precios de 40, 50, 64, 72 y 80 reales la arroba.

Aceitunas sevillanas.—Tengo un abundante surtido de las clases más dulces y ricas en cuñetes de todas clases; tambien se espanden por libras.

Es la tan antigua y acreditada salchicheria extremeña, Princesa, 19, (antes Prim). Serafin Sa chez, sucesor de Sanchez hermanos, (los chorriceros).



Se vende:

Un vapor de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales (Cádiz.)

DIMENSIONES.

Eslera, 95 pies.
Manga, 16 idem.
Puntal, 9 idem.

Maquina de sistema Compound, alta y baja

presion de 36 caballos de fuerza.

Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion, se puede arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen, pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para mas informes detallados, dirigirse al constructor D. Tomás Haynes. Cádiz.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números.

Estáño superior. Banlora y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Lan en planchas, varios números.

Diamantos superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

El Alcaira.

Saldrá de este puerto el día 9 para Cete y Marsella.

Admie carga.

Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá San Fernando, 25.